

Reino Perito Repartidor

12.



En la renovación binal
del comite año de la Junta
provincial de esta villa, ha sido
D. nombrado perito repartidor
por el Sr. Delegado en Plencia
de esta provincia.

Lo que comunico para su
convenimiento y para que
se presente ante mi autoridad
para darle posesion de expresado
cargo.

Dios que. a D. m. a. Reina
y Felices 3 del. 893.

Miguel Murta

José D. Cipriano Murta de Espinosa — Alameda





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL